

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DICTAMEN
LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-009/RP/2024

EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA **CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EL **ARQ. CARLOS ENRIQUE DÍAZ VELÁZQUEZ**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 12.27 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO “DE LA OBRA PÚBLICA” DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. **CUAM/DOP/LP-009/RP/2024**, RELATIVO A LA OBRA **06-RP-2024 REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CAMINO AL TEJOCOTE 2DA. ETAPA DEL TRAMO DE PUENTE HASTA CAMINO A MELCHOR OCAMPO. COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CUAUTITLÁN MÉXICO**. CUYO ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE REALIZÓ EL DÍA **NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONCURSO, ADQUIRIERON LAS BASES DE ESTE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN.

1.- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.

DE ACUERDO A LAS BASES DEL CONCURSO, LA VISITA AL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA OBRA SE LLEVÓ A EFECTO EL DÍA **DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO** A LAS 10:00 HORAS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EL DÍA **DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO** A LAS 11:00 HORAS DURANTE LA CUAL SE OTORGÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONCURSO REFERIDO, EN PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS.

EL DÍA **NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN AL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA , A EFECTO DE LLEVARSE A CABO EL ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS; DE LAS CUALES SE DETERMINÓ:

- LA EMPRESA **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.** CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

PARA PROCEDER CON LA REVISIÓN DETALLADA (CUALITATIVA) DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LOS ASPECTOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTS. 44, 45, 55, 56, 57, 58 Y 61.

EN EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA SE ENCONTRÓ LA INFORMACIÓN QUE SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO “**COMPARATIVA DE INSUMOS**” Y “**RESUMEN DE EMPRESAS PARTICIPANTES**”

LOS COSTOS PRESENTADOS FUERON ANALIZADOS Y REVISADOS CONFORME AL MERCADEO DE LA ZONA, LA EMPRESA **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.** ESTA DENTRO DE LOS PARÁMETROS, POR LO TANTO, GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS. ASÍ MISMO SE LE SOLICITA ENTREGAR A ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UNA COPIA SIMPLE DE SU DECLARACIÓN ANUAL 2022 Y PARCIALES 2024, CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR SU EXPEDIENTE TÉCNICO.

EN RESUMEN:

A) SE VERIFICO QUE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-009/RP/2024**.

B) SE VERIFICO QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PRESENTADOS, SE APEGARAN A LO INDICADO EN LAS BASES, EN LO QUE CONCIERNE AL TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENTRO DE UN MARCO DE VIABILIDAD.

C) SE VERIFICO QUE LOS MATERIALES CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE CADA EMPRESA, SEAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN Y DURABILIDAD REQUERIDOS PARA LA OBRA EN CUESTIÓN.

D) TAMBIÉN SE VERIFICO EN CADA CASO, QUE LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIDERADOS EN LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMAS), SEAN LOS VIGENTES EN EL MERCADO AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONCURSO.

RESUMEN DE PROPUESTAS:

EMPRESA	IMPORTE
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.	\$5,377,408.39 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 39/100 M.N.)

NOTA: EN TODOS LOS CASOS EL IMPORTE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

TOMANDO EN CONSIDERACION EL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACION PRESENTADA POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE CONSIDERO QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE OFRECE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO, PARA ENCOMENDARLE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ES:

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.

CON SU PROPUESTA DE: \$5,377,408.39 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 39/100 M.N.) UN IVA DE \$860,385.34 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.) Y UN MONTO TOTAL DE \$6,237,793.73 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.)

TIEMPO DE EJECUCION:

FECHA DE INICIO: 17 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION: 30 DE JUNIO DE 2024

000107

000087

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE PROCEDE A FIRMAR AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



ARQ. CARLOS ENRIQUE DÍAZ VEÁZQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

